



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
CONSERVACIÓN

Dirección General

## COMUNICADO

Por este conducto se informa a la comunidad universitaria, contratistas y proveedores que a partir del martes 14 de abril del presente, el acceso a las oficinas centrales de la DGOyC estará restringido a personal externo y solo podrá acceder al edificio el personal que labora en esta Dirección.

Cualquier oficio y/o documento que se tenga que hacer llegar, favor de hacerlo vía e-mail a la siguiente dirección:

***obras.dg@unam.mx***

En el caso de las empresas contratistas, pueden hacer llegar la documentación a través de los respectivos supervisores de obra.

También quedan suspendidas hasta nuevo aviso las licitaciones e invitaciones restringidas, con excepción de aquellas que se habían iniciado en su procedimiento antes del 14 de abril.

Para firma de contratos, se llamará al representante legal y podrá acceder a las oficinas previa cita.

Para el caso de registro de contratistas, pueden enviar la documentación legal de la empresa para su depósito en la sección de "Contratistas" de la página de la Dirección ( ***www.obras.unam.mx*** ), sin embargo la revisión de la documentación y el registro formal se llevará a cabo hasta nuevo aviso.

**ATENTAMENTE**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 13 de abril de 2020.

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN**

